PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

	_	г.		-
н	_	н	к	()

REGIÓN: DEL MAULE

1	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	SPANISH STATES
	39	
	FECHA DE APROBACIÓN	1000 person
	22-Ago-2024	
	ROL S.I.I	TANKS SECTION
	507-236	

			- tanne - pan comercia		007-236
VISTOS					
	24 de la Ley Orgánica Constitucional d	le Municipalidades			
	eral de Urbanismo y Construcciones	-		anza General	v el Instrumento de
Planificación Territorial.	and de disamone y constituciones	on especial of 7	ut. 110, ou ordon	ariza Goriorai,	y or modumente de
La solicitud de aprobación, los pla expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	anos y demás antecedentes debidar	mente suscritos po	r el propietario y lo	s profesionales	correspondientes al
El certificado de informaciones previ	as N°	de fech	na		
El anteproyecto de Edificación N°		de fecha	***************************************	uando corresponda)	
El informe Favorable de Revisor Inde	ependiente N°		vigente, de fecha		(cuando correspond
El informe favorable de Revisor de F		***************************************	de fecha	***************************************	ando corresponda)
La Resolución N°	de la misma fecha de esta Resolució	on que aprueba el	oteo (con construc	ción simultánea).
Que previo a la fecha de esta Res	 solución, se aprobaron las tramitacione de fecha	s condicionantes p	para el permiso refe	12.00.20 4.20.20 12.00 201.00 201.00 201.00 201.00	división, subdivisión afect
(subdivisión afecta, modificación, rectificación		***************************************			
Otros (especificar):					
RESUELVO:					
	ARIZACION COMERCIO				con
	(Especificar)	VOLUMENT OF THE PROPERTY OF TH	(Número de edificios, c	asas, galpones,etc)	
superficie total de 153,72	m2 y de 1 pisos de	altura, destinado a	COMERCIAL		***************************************
ubicado en calle/avenida/camino	CAMINO PUBLICO RETIRO - VILLA	SECA, PC. 21		N°	S/N
Lote N° LOTE 1-B man	zana localid	dad o loteo	P.P. STA LUISA		
sector PIGUCHEN (urbano o rural)	zona del Pla	n regulador	**************************************	Comuna o Intercon	nunal
aprobando los planos y demás ante permiso.	ecedentes, que forman parte de la	presente autorizad	ción mencionados	en la letra Co	le los VISTOS de e
Dejar constancia que la obra que se	aprueba PIERDE	las h	eneficios del D.F.L.	NI90 de 4050	
_	eral de Urbanismo y Construcciones, otros (especific ajusta al citado anteproyecto aprobado(
NOMBRE DEL PROYECTO:	REGULARIZACION LOCAL COME	ERCIAL			
DATOS DEL PROPIETARIO:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL P	ROPIETARIO				R.U.T.
HECTOR BORIS BRAVO VILLARRO	EL				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PR	OPIETARIO				R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			l N°	Local/ Of/ De	oto Localidad
CAMINO PUBLICO RETIRO - VILLA	ASECA, PC. 21, LT. 1-B, SECTOR PIG	UCHEN	S/N		P.P.SANTA LL
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO		ONO FIJO	TELÉF	ONO CELULAR
RETIRO					
PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	ITE LEGAL : SE ACREDITÓ M	MEDIANTE			
Z. O O I Z. I I Z. Z. I I Z. Z. I Z.	OF NOREDITO W	DE FECHA		PEDLICIDA A E	SCRITURA PÚBL
CON FECHA	ANTE EL NOTARIO SR (A)	DE LEGITA		NEDOOIDA A E	CONTORATOBE
-					
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF					DUT
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la e	empresa del ARQUITECTO (cuando corres	sponda)			R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQ	UITECTO RESPONSABLE				R.U.T
RODRIGO ESPINOZA BENAVENTE					
NOMBRE DEL CALCULISTA					
TOTAL DEL GALOGIOTA					R.U.T
					R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)					R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) RODRIGO ESPINOZA BENAVENTE					

NOMBRE DEL INSI	DECTOR TÉCNIC	O DE OPPA (*)				INS	CRIPCIO	ON REGISTRO
NOWBRE DEL INSI	PECTOR TEGNIC	O DE OBRA ()				CATE	GORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPEN	DIENTE (cuando con	responda)			REG	ISTRO	CATEGOR
NOMBRE O RAZÓN	N SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PR	OYECTO DE CÁLC	CULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda	REG	ISTRO	CATEGOR
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESI	PONSABLE DE LA	A REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO) ESTRUCTURAL		R	.U.T
(*) Podrá individualizarse has	ta antes del inicio de las o	bras.						
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO		TO DE OBRA NU	EVA TODO	PARTE	□ NO ES E	EDIFICIO	DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo		E LAS EDIFICACI	ONES	52	DENSIDAD DI	E OCUPA	CIÓN	103
CRECIMIENTO URI	BANO	☑ NO	□si	Explicitar: densifi	icación / extensión			
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	☐ SÍ	☑ NO	LOTEO DFL 2		sí	☑ NO
PROYECTO, se des	sarrollará en etapa	as:	□ sí	☑ NO	cantidad	de etapas		
ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIALE	S (a considerar en	IMIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT	r) de 2016	
SUPERFICIES								
SUPERI	FICIE	ÚΤΙ	L (m2)	COMU	ĴΝ (m2)		TOTA	AL (m2)
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)							
S. EDIFICADA SOB (1er piso + pisos su		153,72				153,72		
S. EDIFICADA TOTA		153,72				153,72		
SUPERFICIE OCUPAC	IÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)		SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDI	OS (m2)	5000 M2
S. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)				(aç	gregar hoja a	dicional si hu	ubiere más subterrá
S. Edificada por nive	el o piso	ÚTI	L (m2)	COMU	JN (m2)		TOTA	AL (m2)
nivel o piso	-1							
nivel o piso	-2							***************************************
nivel o piso	-3							
nivel o piso	-4							
nivel o piso	-5							
TOTA	L							
S. EDIFICADA SOB	RE TERRENO		·		(agregar hoja adicional si	i hubiere más	pisos sobre	el nivel de suelo na
S. Edificada por nive	l o piso	ÚTII	L (m2)	COMÚ	JN (m2)		TOTA	NL (m2)
nivel o piso	1					153,72		
nivel o piso	2							
nivel o piso	3							
nivel o piso	4							
nivel o piso	5							
nivel o piso	6							
nivel o piso	7							
nivel o piso	8							
nivel o piso	9				1			
nivel o piso	10							
TOTAL						153,72		
S. EDIFICADA POR	DESTINO		1					
DESTINO (S) CONT	TEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área ART 2.1.3	verde 31. OGUC	Espacio Públ ART 2.1.30, OG
SUPERFICIE EDIFIC	CADA		153,72					
NORMAS URBANÍS PREDIO(S) EMPLAZ		A DE PIESCO		I □ NO	□ sí		☐ PAR	CIAI
NEDIO(S) EIVIFLAZ								
	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROYE	CTADO		PERM	MITIDO
DENSIDAD				103		SEGUN	O.G.U.C.	
COEFICIENTE DE C				NO APLICA		SEGUN (
COEFICIENTE DE C				0,0307		SEGUN		
COEFICIENTE DE C	CONSTRUCTIBIL	IDAD		0,0307		SEGUN (O.G.U.C.	

D	ISTANCIAMIEN"	TOS			2,00M		SEGUN O.G.U.C	; .
R	RASANTE				70°		SEGUN O.G.U.C	
SI	ISTEMA DE AGI	RUPAMIENTO			AISLADO		SEGUN O.G.U.C	
Al	DOSAMIENTO				NO PROCEDE		SEGUN O.G.U.C	
10000	NTEJARDÍN				22,95		SEGUN O.G.U.C	
200		ROS Y/O PISOS			1 PISO		024011 0.4.0.0	
		NTOS AUTOMÓVIL	EQ		1			
1000					1			
		NTOS BICICLETAS						
			CULOS (ESPECIFICAR)					
E	STACIONAMIEN	NTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	IDAD				
35063		TACIONAMIENTO NTO PARA BICICLI	PARA AUTOMÓVI ETAS	LES POR	□ sí	□NO	CANTIDAD DESCONTADA	
		Y DESTINO(S) CO						
		DE USO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1,29, OGUC	Area verde	Espacio Públio ART 2.1,30, OGU
C	LASE / DESTING	0	ART 2.1.25, OGUC		ART 2.1.28. UGUC	ART 2.1.29. UGUC	ART 2.1.31. OGUC	AR1 2.1.30. UGU
		•		COMERCIO				
1000	CTIVIDAD				-			
E	SCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)		_			
PF	ROTECCIONES	OFICIALES						
	☑ NO	Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	especificar	
	☑ MONUMEN	TO NACIONAL:	□ ZT	□ мн	SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	
_	ODMA DE 2111	DI IN IUEN 120 1221						-
No. of Lot		PLIMIENTO ARTÍC	CULO 70° LGUC (*)					
100000	Control of the Contro	APORTE	ESPECIFICAR;			orme a plazos del Artículo		
			CESIÓN OBRA NUE			proyectos de creci	miento urbano por	densificación)
Ex	xigible conforme		lo primero transitori	io de la Ley N° 20.9				
		PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CE	SIÓN	
1000								
				(DE	NSIDAD DE OCUPAC	CION)		
) [ON DENSI		IÓN HASTA 8.000		80,54		0,443	7%
) [CON DENSI		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea			1	0,443]%
) [CON DENSI						0,443]%
		DAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea		80,54		0,443]%
) [CON DENSII	DAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe	octuar el cálculo de la	2000 edificación completa.	X 11 = 44%		
No No cor la can	CON DENSII tota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tora 2: Para calcular lo tota de ocupación tecedentes respecti	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	2000 edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto co	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
No No coi la dani No	con DENSII ta 1: En el proyecto ta 2: Para calcular insiderar en el cálcu carga de ocupación tecedentes respection ta 3: La Densidad o	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de persi de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obtis s OGUC)	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació: edificaciones existent el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artículupación del proyecto ci l terreno (que considera e publico adyacente exister	X 11 = 44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
No No coi la dani No	con DENSII ta 1: En el proyecto ta 2: Para calcular lonsiderar en el cálcu carga de ocupación tacedentes respecti tota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bic ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla Densidad de Ocupa llo, la cantidad de perse de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	octuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artículupación del proyecto ci l terreno (que considera e publico adyacente exister	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000
No No colla (ann No CA	con DENSII cota 1: En el proyecto cota 2: Para calcular in corga de ocupación ntecedentes respecti cota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupar lo, la cantidad de perso, de edificaciones a der los a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtis s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto co il terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d)	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 espacio
No No CA	con Densil cota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa ido, la cantidad de persi ido edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE RESPONDIENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS des existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e delficaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto con terceno (que considera e público adyacente exister NDA)	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. del terreno más la superficiente o previsto en el IPT has	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 espacio
No No CA	con DENSII cota 1: En el proyecto cota 2: Para calcular lo carga de ocupación ntecedentes respecti cara 3: La Densidad a (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de persi de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE A LO I ncluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS	ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del articulpación del proyecto con la terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 espacio
No No CA	con DENSII cota 1: En el proyecto cota 2: Para calcular lo corga de ocupación ntecedentes respecti cota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers lo, la cantidad de la color la cantidad de	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de deficiciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del articulpación del proyecto cial terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	X 11 = 44%	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)]]
No No CA (*)	con DENSII cota 1: En el proyecto cota 2: Para calcular insiderar en el cálcu carga de ocupación ntecedentes respecti cota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bi: ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER DEI AVAIÚO FISCAL INCE TER	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse er	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL OS TERRENOS uses existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto cul terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % © DE CESIÓN [(a) o (b)]	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. del terreno más la superficiente o previsto en el IPT has	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))]
No No con la can no No CA	con Densil cota 1: En el proyecto cota 2: Para calcular in cota 2: Para calcular (Art. 2.2.5. Bir ALCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER) El Avalúo FISCAL INCE (CENTIVOS NOFI	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse er	Personas/Hectárea TÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 TO	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co	edificación completa. 2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO	X 11 = 44%	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))]
No No con la can no No CA	con DENSII cota 1: En el proyecto cota 2: Para calcular insiderar en el cálcu carga de ocupación ntecedentes respecti cota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bi: ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER DEI AVAIÚO FISCAL INCE TER	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse er	Personas/Hectárea TÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 TO	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co	edificación completa. 2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma nciso tercero del artícu upación del proyecto cal terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO	X 11 = 44%	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))]
No No collar and No CA (*)	con Densil cota 1: En el proyecto cota 2: Para calcular in cota 2: Para calcular (Art. 2.2.5. Bir ALCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER) El Avalúo FISCAL INCE (CENTIVOS NOFI	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse er	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))] a la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació e dificaciones existent e el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del articulpación del proyecto con la terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenida ECTO	X 11 = 44%	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))]
No No CA (*)	CON DENSII cota 1: En el proyecto cota 2: Para calcular lo cora de ocupación ntecedentes respecti cota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER EL AVAIÚO FISCAL INCE TER EL AVAIÚO FISCAL INCE TER COLUMBRICO AVALÚO FISCAL INCE TER COLUMBRICO EL AVAIÚO EL AVAIÚO EL AVAIÚO EL AVAIÚO EL AVAIÚO EL AVAIÚO EL AVA	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse er	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efector, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la arla carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pacción del proyecto con la terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	X 11 = 44%	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))]
No No CA STATE OF THE PROPERTY	CON DENSII ota 1: En el proyecto ta 2: Para calcular in tacada de coupación ntecedentes respecti ota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER) El AVALÚO FISCAL INCE TER DI AVALÚO FISCAL INCE TER) EL AVALÚO FISCAL INCE TER DI AVALÚO FISCAL INC	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de persi de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) × debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efector, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocupación del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocupación del carga de ocupación del carga de ocupación del carga	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pacción del proyecto con la terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	X 11 = 44%	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))]
No CA (*)	CON DENSII ota 1: En el proyecto ta 2: Para calcular in tacada de coupación ntecedentes respecti ota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER) El AVALÚO FISCAL INCE TER DI AVALÚO FISCAL INCE TER) EL AVALÚO FISCAL INCE TER DI AVALÚO FISCAL INC	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de pers de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O I ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea TÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea TON SOBRE 8.000 TO	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de deficaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO! X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN! A OPTAR AL BEN! PROYECTO	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en forma nciso tercero del artícu apación del proyecto con terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	X 11 = 44%	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un méximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA [(e) x (in ativo (inciso 2° art. 2)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)]] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL
No CA STATE OF THE PROPERTY OF	CON DENSII ota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad o tecedentes respecti tota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER DE I AVAIÚO FISCAL INCE TER CICENTIVOS NOF ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ESPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de persi los a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I CIUTI NOTA CORRESE REMENTADO, CORRESE REMOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de deficiones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esón se solicite en forma noiso tercero del artículpación del proyecto con la terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicite lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 le terreno más la superficite o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUIT po por un beneficio norre	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA [(e) x {(mativo (inciso 2° art. 2) } art. 2	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)}] (Art. 184 LGU da Art. 6.2.4. OGU
No No color la color	CON DENSII ota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER) El Avalúo FISCAL INCE TER OCENTIVOS NOF ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES] D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Col	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de persa i de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE REMENTADO, CORRESE REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de deficiones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ci la terreno (que considera el público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicite lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 le terreno más la superficite o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUIT po por un beneficio norre	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificializar el proyecto. Ud. de permiso de edificializar el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA ((e) x (in ativo (inciso 2° art. 2) art. 2)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LGL
No No color la color	Data 1: En el proyecto ta 2: Para calcular insiderar en el calcucarga de ocupación el cedentes respectivos 3: La Densidad el (Art. 2.2.5. Bis ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCETER (INCETER) El AVAIÚO FISCAL INCETER (INCETER) DE INCETER (INCETER)	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de persi los a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I CIUTI NOTA CORRESE REMENTADO, CORRESE REMOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de deficiones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue esón se solicite en forma noiso tercero del artículpación del proyecto con la terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: Proyección Somb	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicite lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 le terreno más la superficite o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUIT po por un beneficio norre	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA [(e) x {(mativo (inciso 2° art. 2) } art. 2	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)}] (Art. 184 LGL (da Art. 6.2.4. OGU
No CA \$ 1 A A BEE BEE BEE DIS	CON DENSII ota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER) El Avalúo FISCAL INCE TER OCENTIVOS NOF ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO SPOSICIONES] D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Col	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de persa i de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE REMENTADO, CORRESE REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de deficiones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ci la terreno (que considera el público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicite lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 le terreno más la superficite o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUIT po por un beneficio norre	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificializar el proyecto. Ud. de permiso de edificializar el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA ((e) x (in ativo (inciso 2° art. 2) art. 2)	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)}] (Art. 184 LGL (da Art. 6.2.4. OGU
No No CA Start No	CON DENSII ota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad o tota 0: La Densidad o t	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa llo, la cantidad de persa i de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE REMENTADO, CORRESE REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) a la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de deficiones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ci la terreno (que considera el público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicite lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 le terreno más la superficite o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUIT po por un beneficio norre	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunte 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LGL (Art. 184 LGL (Art. 184 LGL (Art. 185 C. OGUC) (Art. 185 C. OGUC) (Art. 185 C. OGUC)
No No CA Standard No	CON DENSII ota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad o tota 0: La Densidad o t	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla Densidad de Ocupa- lo, la cantidad de persi- de edificaciones a der ivos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti- s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI- RENOS (*) ((c) + ((c) x) debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) a la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico n Art. 63 LGUC	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ci la terreno (que considera el público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenida ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	A4% la OGUC) que se incresen demolidas para ma e conjunta con la solicite lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 le terreno más la superficite o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUIT po por un beneficio norre	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)}] L2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU da Art. 6.2.4. OGU C Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
No No CA Standard No	CON DENSII ota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad o tecedentes respecti tota 3: La Densidad o (Art. 2.2.5. Bi ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER 10.512.000 ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Col Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar ÚMERO DE UNII	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de perse lo e edificaciones a der livos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE RESPONDIENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) In la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONJUNTO Armón Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico n Art. 63 LGUC	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artículapación del proyecto con la terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito lo 5.1.4., ambos de la Calaculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUIT PORCENTAJE DE CONSTRUIT po por un beneficio norro por un beneficio norro para Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) Ida Art. 6.2.4. OGU CInciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M
No No CA STATE OF THE PROPERTY	CON DENSII ota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad de coupación tecedentes respecti tota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER 10.512.000 ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Col Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar ÚMERO DE UNII VIVIENDAS	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de perse lo e edificaciones a der los a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) In la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONJUNTO Armón Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación de deficaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico D Art. 63 LGUC	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto ci terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito lo 5.1.4., ambos de la Calaculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT hat PORCENTAJE DE CONSTRUE	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2 Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconta cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGU Ida Art. 6.2.4. OGU JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M TOTAL UNIDADE
No No CA S 1 No No CA S 1 No	CON DENSII ota 1: En el proyecto tota 2: Para calcular lo tota 2: Para calcular lo tota 3: La Densidad de coupación tecedentes respecti tota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis ÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 10.512.000 AVALÚO FISCAL INCE TER 10.512.000 ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ISPOSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Col Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar ÚMERO DE UNII VIVIENDAS	DAD DE OCUPACI o de edificación de Obla la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de perse lo e edificaciones a der livos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE RESPONDIENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESE RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) In la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONJUNTO Armón Beneficio Fusión	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO sico n Art. 63 LGUC	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ción se solicite en formanciso tercero del artículapación del proyecto con la terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,443 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	A44% la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calalculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has por un beneficio norro por un beneficio norro por un beneficio norro cara Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	ementa en el o los te aterializar el proyecto. ud de permiso de edificia. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 46.568 APORTE EQUIVA [(e) x { mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivier Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconte cación, y se adjunter 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGL) Ida Art. 6.2.4. OGU JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 M

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6.	do la OCITO
	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERIVISO IITAS AITA AIT. 5.1.0.	ue la OGOCI

OTTO NOTO NEED WOL	- I ONWANT MICHE DE EOIE I ENWINOC	(moise intarvite e.r.s. de la electr)
☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	153,72		175.266				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	26.941.890
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a)	(1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	404.128
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P	ISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	(c)]		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	R INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	ESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	404.128
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	672	FECHA:	14-Ago-2024	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

SE OTORGA PERMISO DE EDIFICACION A LOCAL COMERCIAL DE UNA SUPERFICIE DE 153,72M2, DE PROPIEDAD DE DON HÉCTOR BORIS BRAVO VILLARROEL, UBICADA EN CAMINO PUBLICO DE RETIRO A VILLASECA RUTA L-600, SECTOR PIGUCHEN, PARCELA 21 LOTE 1-B, P.P. SANTA LUISA.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma

June